

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARIA ACADEMICA

Callao, 05 de Noviembre del 2021

Señor: Presente.-

Con fecha 05 de Noviembre del 2021 se ha expedido la siguiente Resolución: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 602-2021-CF/FCS.- Callao, 05 de Noviembre del 2021.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Visto el Oficio Nº 076-GyT-FCS/2021-Virtual de fecha 05 de Noviembre de 2021, mediante el cual la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos, Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, remite la Terna de los Profesores Aptos, para sorteo del Jurado Calificador para los exámenes finales del XIV Ciclo de Actualización Profesional 2021 (Propedéutico).

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos, donde se establecen los requisitos exigidos en el procedimiento de obtención del Título Profesional por la Modalidad de Ciclo de Actualización Profesional;

Que, en concordancia con el Reglamento para la Titulación Profesional por Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao" aprobada por Resolución Rectoral Nº183-2020-CU de fecha 07 de Octubre del 2020, en el Capítulo VIII de la Designación del Jurado Evaluador, numeral 30) indica que "con cuarenta y ocho (48) horas antes de la fecha de la evaluación final del curso de actualización profesional y de acuerdo al cronograma aprobado, se convoca a Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad para sortear y designar al Jurado evaluador entre las ternas de profesores propuestas por la Comisión de Grados y Títulos, asignatura por asignatura, las mismas que se encuentran en sobres sellados y visados, que fueron designados en sesión de trabajo veinticuatro horas antes. Las ternas de docentes están conformadas por profesores ordinarios a D.E. y T.C de la Facultad que desarrolla el ciclo de actualización profesional";

Que, estando a lo acordado por Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud en su Sesión Extraordinaria del 05 de Noviembre del 2021; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189°, inciso 22 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y debido a la emergencia nacional por COVID-19 y frente a la medida de aislamiento social obligatorio (cuarentena), dispuesta en el D.S. Nº 044-2020-PCM y al amparo del D.U. N° 026-2020 que autoriza modificar el lugar de prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, y en cumplimiento de la resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020 que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao, así como Resolución de CF N°191-2020-CF/FCS:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SECRETARIA ACADEMICA

RESUELVE:

1. APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL JURADO EVALUADOR EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN FINAL DEL XIV CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2021, para la obtención de Título Profesional de Licenciado en Enfermería, mediante Examen Escrito, que se realizará los días Lunes 08 y Miércoles 10 de Noviembre de 2021, el mismo que estará integrado por los siguientes docentes:

MIEMBROS TITULARES

PRESIDENTA Dra. NANCY SUSANA CHALCO CASTILLO

LIDERAZGO EN ENFERMERÍA

SECRETARIO Mg. CÉSAR ANGEL DURAND GONZALES

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y

COMUNICACIÓN EN ENFERMERÍA

MIEMBRO Mg. JOSE LUIS SALAZAR HUAROTE

GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

MIEMBRO Mg. NANCY CIRILA ELLIOT RODRIGUEZ

TEORIA Y MODELOS DE ENFERMERÍA

MIEMBROS SUPLENTES

Mg. BRAULIO PEDRO ESPINOZA FLORES LIDERAZGO EN ENFERMERÍA

Dra. ANA LUCY SICCHA MACASSI

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN ENFERMERÍA

Mg. MARÍA ELENA TEODOSIO YDRUGO GESTIÓN DE PROYECTOS SOCIALES

ALICIA LOURDES MERINO LOZANO
TEORIA Y MODELOS DE ENFERMERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SECRETARIA ACADEMICA

- 2. DESIGNAR como REPRESENTANTE DE GRADOS Y TITULOS al BIgo.JAVIER JESUS CARDENAS TENORIO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN FINAL DEL XIV CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL 2021, para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Enfermería, mediante Examen Escrito, que se realizará los días Lunes 08 y Miércoles 10 de Noviembre de 2021.
- 3. Establecer que los Miembros del Jurado Calificador en su conjunto, son responsables de la elaboración, cuidado y evaluación de la prueba, la misma que debe realizarse en estricta sujeción a lo normado en los reglamentos vigentes.
- 3. Disponer que el profesor Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional haga entrega al Jurado Calificador, con cargo, los sílabos y el contenido de las asignaturas utilizadas para la elaboración de las 20 preguntas por cada asignatura.
- 4. Transcribir la presente Resolución al profesor Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional e interesados.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

(FDO.): Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA.- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Mg. CESAR ANGEL DURAND GONZALES.- Secretario Académico.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

Dr. LUCIO ARNULFO FEÑIRER PEÑARANDA DECANO

Secretario Docente